

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO SOLICITUD DE ACLARACIÓN, MODIFICACIÓN, ADICIÓN, SUSPENSIÓN Y/O PRÓRROGA				Código: GC-FM-002							
				Versión: 05								
				Vigencia: 30-12-2024								
1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD												
No CONSECUTIVO DE GERENCIA	GP-GAGR-600-3421-2026			TIPO DE SOLICITUD	MODIFICACIÓN	ADICIÓN						
FECHA DE SOLICITUD	27	4	2026		SUSPENSIÓN	PRÓRROGA						
Contrato No.	125-2026				X							
2. DATOS DEL CONTRATISTA												
Nombre o Razón Social	GRUPO3MEDIA S.A.S				Cédula o NIT No.	900.792.298-1						
Correo-e	grupo3mediasas@gmail.com			Tel. fijo (Ext.)	Celular	3177419554						
3. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE												
Nombre del Área o Dependencia	GAGR		Nombre del Proyecto	CI 384-2025 TEUSAQUILLO								
Nombre Gerente Área	JULIAN CAMILO SOTO PARRA		Nombre Supervisor	DANIEL CANAL FRANCO								
4. REQUERIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O SUSPENSIÓN												
En el marco del Contrato 125-2026 suscrito entre Grupo3media y Aguas de Bogotá SA ESP, es necesario realizar una modificación contractual, con el propósito de incluir un Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Aguas de Bogotá S.A.E.S.P en el desarrollo de su razón social.												
5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O SUSPENSIÓN												
En mi calidad de supervisor del Contrato No. 125 de 2026, me permito exponer las razones técnicas, operativas y contractuales que sustentan la necesidad de incluir el denominado "Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves" dentro de los insumos requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades a cargo de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., en el marco de los compromisos contractuales e interadministrativos asumidos por la Empresa. En efecto, AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. suscribió con GRUPO3MEDIA S.A.S. el Contrato No. 125 de 2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRAR MATERIAL PEDAGÓGICO, PIEZAS COMUNICATIVAS Y MATERIAL POP Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.", por un valor de "CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS (\$445.329.038) M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos costos directos o indirectos que la ejecución del objeto conlleve". Así mismo, de conformidad con el Acta de Inicio, el contrato fue suscrito el 10/04/2026, inició su ejecución el 14/04/2026 y tiene como fecha de terminación el 31/12/2026 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra. De acuerdo con la minuta contractual, este negocio jurídico se estructuró precisamente para atender necesidades materiales y operativas derivadas de distintos contratos interadministrativos suscritos por Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., dentro de los cuales se encuentra expresamente relacionado el Contrato Interadministrativo con la Alcaldía Local de Teusaquillo con fecha de finalización hasta el 28 de junio de 2026, cuyo objeto es "Realizar acciones estratégicas que incluyan el fortalecimiento de los procesos comunitarios de educación ambiental, la ejecución de procesos de restauración ecológica, el mantenimiento y embellecimiento de espacios verdes a través de prácticas de jardinería urbana, arbolado urbano y el fortalecimiento de capacidades para los habitantes con respecto a la separación en la fuente y el reciclaje, con la participación activa de la ciudadanía en el entorno de la localidad de Teusaquillo". La misma minuta señala que, en el marco de dicho contrato, "se desarrollan las actividades asociadas al componente 5. Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y sus iniciativas 44025 – 'Aprendamos y trabajemos en el mejoramiento, conservación y preservación del medio ambiente' y 44037 – 'Teusaquillo por el cuidado comunitario del agua y su territorio', así como las actividades correspondientes al componente 6. Separación en la Fuente y su iniciativa 44053 – 'Recuperación, reutilización y aglomeramiento de materiales textiles'. Igualmente, se deja consignado que "para el adecuado desarrollo de estos componentes e iniciativas, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico, se requiere el suministro de material tipo POP", conforme a los parámetros y especificaciones mínimas allí previstos. En ese contexto, la necesidad de incluir el "Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves" se encuentra directamente vinculada con la ejecución material de las actividades del componente 5. Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), particularmente de la iniciativa 44025 – "Aprendamos y trabajemos en el mejoramiento, conservación y preservación del medio ambiente", la cual contempla actividades pedagógicas, técnico-prácticas y recorridos en campo orientados al reconocimiento, apropiación e interpretación del entorno ambiental de la localidad. Bajo ese entendimiento, el kit no corresponde a un elemento accesorio o ajeno al contrato, sino a un insumo funcional, pedagógico y operativo requerido para el cumplimiento efectivo de las actividades que deben desarrollarse en territorio. Para el desarrollo adecuado de esta iniciativa, se estableció un recorrido de avistamiento de aves para el día 09 de mayo del 2026, enmarcado en el Global Big day, el cual es el evento de avistamiento de aves más grande y simultáneo del mundo, organizado anualmente por el Laboratorio de Ornitología de Cornell. Para dicha actividad, se ha previsto la necesidad de contar con un "Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves" conformado por binoculares, bolsa ecológica, agenda ecológica, lapicero y botella de silicona, elementos que cumplen una función específica y complementaria dentro de la metodología de campo. Los binoculares constituyen la herramienta principal para la observación de avifauna y el reconocimiento del entorno natural; la agenda y el lapicero permiten el registro de observaciones, hallazgos y aprendizajes; la botella de silicona responde a criterios operativos y de bienestar durante la jornada; y la bolsa ecológica cumple la función de contenedor e integración del material pedagógico. En conjunto, estos elementos permiten fortalecer la apropiación social del territorio, mejorar la experiencia formativa de los participantes y asegurar la adecuada ejecución del componente pedagógico previsto. El kit en mención debe contener los siguientes elementos: 1.Binoculares (con logos de Aguas de Bogotá y la Alcaldía Local de Teusaquillo) 2.Bolsa ecológica (con logos de Aguas de Bogotá y la Alcaldía Local de Teusaquillo) elaborada en tela con un área de 40cm x 35 cm: 3.Agenda Ecológica (con logos de Aguas de Bogotá y la Alcaldía Local de Teusaquillo) 4.Lapicero de tinta negra (con logos de Aguas de Bogotá y la Alcaldía Local de Teusaquillo) 5.Botella de Silicona (con logos de Aguas de Bogotá y la Alcaldía Local de Teusaquillo): Termo Botillito Plegable de 600 MI Adicionalmente, y de conformidad con la naturaleza de los materiales contratados, es importante señalar que fue en el comité técnico realizado el día 23 de abril de 2026, en conjunto con la Alcaldía Local de Teusaquillo, cuando se identificaron y establecieron por primera vez los insumos requeridos para el desarrollo de esta actividad, entre ellos el Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves. Es precisamente por esto que la presente solicitud de modificación surge con posterioridad al inicio formal del contrato: para la fecha de dicho comité, el Contrato No. 125 de 2026 ya contaba con Acta de Inicio (suscrita el 14 de abril de 2026) y con la firma del Otrosí No. 1, mediante el cual ya se había efectuado una primera modificación contractual. En consecuencia, la necesidad ahora formulada no pudo ser prevista en la estructura original del contrato ni en su primera modificación, toda vez que fue a raíz de ese comité técnico que se definió concretamente la necesidad de estos elementos. En el marco de esa misma reunión, el apoyo a la supervisión del contrato estableció que: "se considera necesario que estos insumos incluyan la imagen institucional de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. y de la Alcaldía Local de Teusaquillo, no solo como mecanismo de identificación visual del proyecto, sino como expresión de respaldo institucional, visibilización de la inversión pública y fortalecimiento de la estrategia de comunicación y apropiación territorial asociada a las actividades del contrato interadministrativo". Es importante resaltar, que estos elementos son indispensables para la adecuada finalización del PROCEDA proveniente de la iniciativa 44025 y así dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco del contrato interadministrativo 384-2025 suscrito con la Alcaldía Local de Teusaquillo. De igual manera, es importante mencionar que este kit corresponde a un conjunto de herramientas diseñadas para la transferencia de conocimiento en campo. Cada elemento cumple una función técnica específica y complementaria que garantiza el éxito de la jornada de avistamiento, como se explica a continuación: -Binoculares de observación (Herramienta de interpretación): Se definen como el soporte físico esencial para la captura de información visual en tiempo real. Su inclusión es vital para el cumplimiento pedagógico, pues sin ellos, el ejercicio de reconocimiento de avifauna no sería posible. -Agenda y Lapicero de campo (Soportes de registro): Son el espacio donde se consolida la bitácora de observación, permitiendo que la experiencia técnica se traduzca en un registro físico que porta la imagen de las entidades. -Botella de silicona: Dado que la observación de aves requiere desplazamientos por senderos y zonas de importancia ambiental, este elemento garantiza la hidratación necesaria para la ejecución de la actividad. Al ser de silicona (reutilizable), se alinea con los principios de sostenibilidad del PROCEDA, evitando la generación de residuos plásticos. -Bolsa de tela: Este elemento funge como el empaque técnico que integra el kit. Su superficie de gran formato permite la exhibición clara y legible de las líneas gráficas del proyecto, facilitando el transporte seguro del material y garantizando la entrega organizada de los insumos. Para poder garantizar la entrega del Kit pedagógico de Avistamiento para aves, es necesario realizar la inclusión de unos de los ítems que no se encontraba inicialmente contemplado en las necesidades del contrato y que se describe a continuación: <table><thead><tr><th>Nombre del producto</th><th>Descripción</th><th>Cantidad total</th></tr></thead><tbody><tr><td>Binoculares 10x50</td><td>Aumentos: 10x. Diámetro del lente objetivo: 50 mm. Tipo de prismas: B&T. Recubrimiento: Antirreflexivo tipo "Fulvy" (completo) en todas las superficies expuestas al aire. Campo de visión: 122 metros a una distancia de 1.000 metros. Salida de pupila: 5 mm. Distancia mínima de enfoque: 5,48 metros. Tamaño: Estándar / Grande. Peso: 600- 770 gramos. Material exterior: Recubierto totalmente en caucho antideslizante. Sistema de enfoque: Central. Copas oculares: Tipo plegables. Ajuste de dioptrías: Disponible en un solo ocular. Incluye: Estuche de tela y correa para el cuello. Adaptabilidad: Es compatible con trípode</td><td>25</td></tr></tbody></table> Teniendo en cuenta que el contrato 125-2026 no contempla inicialmente el ítem requerido, se realizó un sondeo de mercado en el cual se presentaron dos cotizaciones de proponentes, uno de ellos correspondiente al Grupo 3 media S.A.S, el cual es el titular del contrato 125 del 2026 y el otro por parte de BESSER-ZIEL TEKNIKAN S.A.S, a continuación, se presentan las cotizaciones recibidas:							Nombre del producto	Descripción	Cantidad total	Binoculares 10x50	Aumentos: 10x. Diámetro del lente objetivo: 50 mm. Tipo de prismas: B&T. Recubrimiento: Antirreflexivo tipo "Fulvy" (completo) en todas las superficies expuestas al aire. Campo de visión: 122 metros a una distancia de 1.000 metros. Salida de pupila: 5 mm. Distancia mínima de enfoque: 5,48 metros. Tamaño: Estándar / Grande. Peso: 600- 770 gramos. Material exterior: Recubierto totalmente en caucho antideslizante. Sistema de enfoque: Central. Copas oculares: Tipo plegables. Ajuste de dioptrías: Disponible en un solo ocular. Incluye: Estuche de tela y correa para el cuello. Adaptabilidad: Es compatible con trípode	25
Nombre del producto	Descripción	Cantidad total										
Binoculares 10x50	Aumentos: 10x. Diámetro del lente objetivo: 50 mm. Tipo de prismas: B&T. Recubrimiento: Antirreflexivo tipo "Fulvy" (completo) en todas las superficies expuestas al aire. Campo de visión: 122 metros a una distancia de 1.000 metros. Salida de pupila: 5 mm. Distancia mínima de enfoque: 5,48 metros. Tamaño: Estándar / Grande. Peso: 600- 770 gramos. Material exterior: Recubierto totalmente en caucho antideslizante. Sistema de enfoque: Central. Copas oculares: Tipo plegables. Ajuste de dioptrías: Disponible en un solo ocular. Incluye: Estuche de tela y correa para el cuello. Adaptabilidad: Es compatible con trípode	25										

INFORMACIÓN BÁSICA				PROVEEDOR 1: Grupo 3 Media SAS NIT: 900.792.298-1				PROVEEDOR 2: BESSER-ZIEL TEKNIKAN S.A.S. NIT: 900.842.818			
Nombre del producto	Descripción del producto	Cantidad Total	Tarifa Iva	Precio Unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total sin IVA	Precio total IVA incluido	Precio Unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total sin IVA	Precio total IVA incluido
Binoculares 10x50	Aumentos: 10x. Diámetro del lente objetivo: 50 mm. Tipo de prismas: Bk7. Recubrimiento: Antirreflexivo tipo "fully" (completo) en todas las superficies expuestas al aire. Campo de visión: 122 metros a una distancia de 1.000 metros. Salida de pupila: 5 mm. Distancia mínima de enfoque: 5,48 metros. Tamaño: Estándar / Grande. Peso: 600-770 gramos. Material exterior: Recubierto totalmente en caucho antideslizante. Sistema de enfoque: Central. Copas oculares: Tipo plegables. Ajuste de dioptrías: Disponible en un solo ocular. Incluye: Estuche de tela y correa para el cuello. Adaptabilidad: Es compatible con trípode.	25	19%	\$ 377.000	\$ 448.630	\$ 9.425.000	\$ 11.215.750	\$ 340.504,20	\$ 405.200,00	\$ 8.512.605,00	\$ 10.129.999,95

De manera adicional e independiente a los elementos que conforman el Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves, en el marco de la presente modificación contractual se incorpora también una necesidad identificada por la Jefatura de Comunicaciones de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.: la inclusión del PIN metálico en bronce en bajo relieve con colores de pintura electrostática y broche metálico. Esta necesidad no fue contemplada en la primera modificación del contrato (Otrosl No. 1), por lo que se aprovecha la presente modificación para su inclusión dentro de los insumos del Contrato No. 125 de 2026.

Si bien el Contrato No. 125 de 2026 contempla en su ítem No. 67 un pin de solapa con fijación doble puntilla y mariposa con marcación de 48x28mm, el elemento ahora requerido por la Jefatura de Comunicaciones corresponde a una pieza de características técnicas sustancialmente diferentes que no pueden ser satisfechas con dicho ítem. El nuevo PIN se fabrica en bronce, material de mayor nobleza y durabilidad que los utilizados convencionalmente en pines de solapa estándar; incorpora técnica de bajo relieve en su marcación, lo que otorga mayor definición y presencia visual a la imagen institucional; su acabado en pintura electrostática garantiza resistencia y fidelidad cromática en el tiempo; y su sistema de sujeción mediante broche metálico lo diferencia funcionalmente del mecanismo de doble puntilla y mariposa del ítem 67. En conjunto, estas características lo convierten en una pieza de mayor categoría institucional, concebida específicamente para el posicionamiento de marca de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. en contextos de representación corporativa, razón por la cual no resulta posible sustituirlo con el ítem ya existente en el contrato.

Por lo anterior, se realizó un sondeo de mercado en el cual se obtuvieron dos cotizaciones de proponentes: una por parte de Grupo 3 Media S.A.S., actual titular del Contrato No. 125 de 2026, y otra presentada por MARKETASH SAS. A continuación, se relacionan las cotizaciones recibidas:

INFORMACIÓN BÁSICA				PROVEEDOR 1: Grupo 3 Media SAS NIT: 900.792.298-1				PROVEEDOR 2: MARKETASH SAS NIT 901328562-9			
Nombre del producto	Descripción del producto	Cantidad Total	Tarifa Iva	Precio Unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total sin IVA	Precio total IVA incluido	Precio Unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total sin IVA	Precio total IVA incluido
PIN metálico	PIN metálico en bronce en bajo relieve con colores de pintura electrostático y broche metálico.	200	19%	\$ 9.000	\$ 10.710	\$ 1.800.000	\$ 2.142.000	\$ 12.000,00	\$ 14.280,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.856.000,00

Una vez recibidas las cotizaciones la Jefatura de Comunicaciones realizó el análisis correspondiente, evaluando las características de los ítems cotizados y su valor, y concluyó que resultaba más favorable la propuesta de Grupo 3 Media SAS.

Que, dado que la cotización más favorable para la consecución de los ítems no previstos resultó ser la de Grupo 3 Media SAS, titular del contrato No. 125 de 2026 para la producción de material POP, y considerando la necesidad de atender de manera oportuna los nuevos requerimientos, se requiere realizar la modificación del contrato para la incorporación de los elementos descritos a continuación con sus características técnicas:

Binoculares: 10x50. Magnificaciones – Aumentos – Acercamientos: 10X. Diámetro de lente objetivo: 50 milímetros. Tamaño: Grande – Standard. Sistema de enfoque: Central. Tipo de prismas: Bk7. Recubrimiento antirreflexivo: Tipo Fully – Completo, ya que todas las superficies expuestas al aire están recubiertas por película antirreflexiva. Campo de visión a 1.000 metros: 122 metros. Salida de pupila (nivel de luminosidad): 5 milímetros. Distancia mínima de enfoque cercano: 5,48 metros. Copas oculares: Tipo plegables. Peso: 770 gramos. NO ES RESISTENTE AL AGUA – NO TIENE PROPIEDADES ANTIEMPAÑANTES. Tiene adaptabilidad al trípode, pero no tiene el adaptador, ni el trípode incluido.

Pin: PIN metálico en bronce en bajo relieve con colores de pintura electrostático y broche metálico.

Para la inclusión de estos elementos en el listado de ítems del contrato se presenta la siguiente tabla con su numeración correspondiente:

Ítem	Nombre del producto	Precio Unitario Antes de IVA	Precio unitario IVA incluido
110	Binoculares	\$ 9.200	\$ 10.948
111	Pin	\$ 377.400	\$ 449.106

A la fecha de la presente justificación, el Contrato No. 125 de 2026 presenta una ejecución financiera del 0% y una ejecución física del 0%, conforme al seguimiento realizado por la supervisión. Sin perjuicio de dicho avance, se ha identificado la necesidad de incorporar el referido kit pedagógico como insumo necesario para asegurar la adecuada materialización del componente de avistamiento de aves, por cuanto su ausencia limita el desarrollo integral de la actividad y reduce la capacidad de cumplimiento efectivo de los objetivos pedagógicos, territoriales y contractuales previstos.

En ese orden, teniendo en cuenta que el "Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves" no fue contemplado inicialmente de manera expresa dentro de los ítems requeridos para atender esta actividad específica, y considerando que su provisión resulta necesaria para el adecuado cumplimiento de las actividades y obligaciones derivadas del Contrato Interadministrativo No. 384 de 2025, se hace necesaria su inclusión dentro de los insumos a suministrar en el marco del Contrato No. 125 de 2026, en tanto corresponde a un elemento directamente asociado al desarrollo material, metodológico y pedagógico de la actividad programada.

En consecuencia, la inclusión tanto del Kit Pedagógico de Avistamiento de Aves como de los pines metálicos institucionales se encuentra debidamente justificada, en razón de su conexión directa con el objeto contractual del Contrato No. 125 de 2026, su utilidad específica en la ejecución de las actividades previstas en el componente 5 "Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAE)" del Contrato Interadministrativo No. 384 de 2025, y su contribución al cumplimiento adecuado, oportuno y material de las obligaciones asumidas por Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. Lo anterior garantiza la coherencia entre los insumos requeridos, las actividades contratadas y los resultados esperados del proceso contractual.

6. PRÓRROGA REQUERIDA

Fecha Inicio			
Fecha Terminación			

7. ADICIÓN REQUERIDA

VALOR	
CDP No.	
Fecha Expedición	DD MM AAAA

8. SUSPENSIÓN REQUERIDA

TIEMPO			
Fecha Inicio			
Fecha Terminación			
Fecha Reanudación del contrato			

9. INFORME DEL CONTRATO CORTE A FECHA DE SOLICITUD

Información General				Balance Financiero	
PLAZO INICIAL	31/12/2026			VALOR INICIAL	\$ 445.329.038,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	10	4	2026	VALOR ADICIONES	\$ 20.700.000,00
FECHA INICIO	14	4	2026	VALOR TOTAL	\$ 466.029.038,00
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31	12	2026	VALOR EJECUTADO	\$ -
Número de Prórrogas del Contrato	0			Número de Adiciones del Contrato	1
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/12/2026			Número de Modificaciones	
FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ÚLTIMA PRÓRROGA					

10. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO

Es importante mencionar que no es necesario realizar una adición, ya que no se ha iniciado la ejecución del presupuesto del valor del contrato, es decir, se cuenta con los recursos para la inclusión de estos ítems.

Firma del Supervisor
Daniel Canal Franco